

B A N D O



AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

BASES DEL CONCURSO DE CARROZAS Y CARRETAS DE LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO 2017.

Primera.- La carrozas y carretas deberán inscribirse en la Oficina de Información Juvenil antes de las 13:30 horas del miércoles 10 de mayo de 2.017. Se les hará entrega de un vale para recoger como obsequio un jamón el día de la Romería.

Segunda.- Las carrozas y carretas participantes deberán estar en la ermita de la Virgen de la Estrella, el día **15 de mayo** a las 9:45 horas. Las que se retrasen serán descalificadas.

Tercera.- Las carrozas y carretas participantes en el concurso, deberán llegar, obligatoriamente, a la ribera. Efectuarán su entrada en el recinto por la parte de atrás del mismo, y nunca por el acceso principal que sólo será utilizado por la carreta de SAN ISIDRO. Se valorará el estado de conservación de las CARROZAS Y CARRETAS durante todo el día.

Cuarta.- El jurado estará compuesto por personas de la localidad, representante/s del Ayuntamiento y miembros de la Hermandad de San Isidro; su fallo será inapelable. Podrá declararse desierto algún premio si, a juicio del jurado, NINGUNA carroza o carreta alcanza unas condiciones mínimas de calidad para optar a dicho premio.

Quinta.- Estará permitido el patrocinio de las carrozas y podrán portar publicidad de empresas o similares.

Sexta.- PREMIOS:

A.- CARROZAS:

- 1º PREMIO: DOTADO CON 1000 € y placa.
- 2º PREMIO: DOTADO CON 600 € y placa.
- 3º PREMIO: DOTADO CON 300 € y placa.

Código seguro de verificación (CSV):

E49E AE87 DA52 9861 90F6



E49EAE87DA52986190F6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 21/4/2017



AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

B.- CARRETAS :

- 1º PREMIO: TROFEO.
- 2º PREMIO: TROFEO.
- 3º PREMIO: TROFEO.

C.- CABALLISTAS :

- 1º PREMIO: TROFEO AMAZONA.
- 2º PREMIO: TROFEO CABALLERO.

Séptimo.- Tras la entrega de premios se procederá a sortear un REGALO ESPECIAL entre los niños asistentes. Los números a cada cual se le habrán repartido en sus colegios respectivos en forma de dístico numerado. El afortunado debe estar presente en el momento del sorteo; si no fuera así, se volverá a sortear hasta que aparezca el ganador".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villa del Río, (Fecha y Firma electrónica).

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. Emilio Monterroso Carrillo

Código seguro de verificación (CSV):

E49E AE87 DA52 9861 90F6



E49EAE87DA52986190F6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 21/4/2017

**B
A
N
D
O**